



DOSSIER DE PRENSA

25 DE SEPTIEMBRE DE 2009

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

FLAMENCO

El Teatro Falla acoge esta noche a partir de las 21.00 horas el estreno del espectáculo *Por un sueño*, de El Junco, que transmite al espectador el goce de sentir y amar la danza. El precio de la entrada es de 9, 12, 15 y 18 euros o 4 euros con carné joven.



Amancio Prada en Chiclana

El cantautor Amancio Prada recrea esta noche a partir de las 21.00 horas en el Teatro Moderno de Chiclana los textos recogidos en los *Sonetos del Amor Oscuro* del poeta granadino Federico García Lorca, acompañado musicalmente por la melodía de su piano. Con este encuentro se rememora la publicación de esta obra en 1984 en el diario ABC, una breve recopilación de pequeñas joyas literarias que habían permanecido ocultas hasta que sus herederos decidieron publicarlas.

Akople Rock en Arcos

Esta noche a las 21.00 horas comienza el Festival Akople Rock en el Centro Náutico de Arcos de la Frontera con la actuación de Frac, Los monos del Mayhen, Dj Frutos del Islam, Bangarang Sound, Fst (Fat Style Team). El encuentro de rock continúa la noche del sábado con Los Lantandos, The revelers, Common Places, Carlinga&Micro Band, The capris, Sour Remedy o You&The tube.

derado como el padre del surrealismo fotográfico. Puede visitarse en los Claustros de Exposiciones del Palacio Provincial, ubicado en la Plaza de España, hasta el próximo 18 de octubre en horario de lunes a viernes, de 11.00 a 14.00 horas y de 18.00 a 21.00 horas. Los sábados, domingos y festivos de 12.00 a 14.30 horas.

'Energía. Muévete por un futuro sostenible'

PLAZA DE SAN ANTONIO. La carpa de la Obra Social Fundación La Caixa acoge una exposición que presenta el panorama de las energías del siglo XXI, propone una inversión en el concepto científico de energía y en la historia de su consumo por parte del ser humano. Puede visitarse de forma gratuita hasta el día 27 de octubre de martes a viernes de 12.30 a 14.00 y de 18.00 a 21.00 horas. Los fines de semana y festivos se realizan visitas guiadas a las 13.00 y a las 19.00 horas.

José Dodero

C/ SAN JOSÉ, 33. La galería Ártica presenta la obra de José G. Dodero, compuesta por 13 pinturas sobre papel artesanal en las que el artista plasma el mundo vegetal como pretexto para mostrar el vacío. La muestra podrá visitarse hasta el 6 de octubre, en horario de 18.00 a 21.00 horas, de lunes a viernes, y de 11.00 a 14.00 los sábados.

'Retratos ubicados'

C/ ISABEL LA CATÓLICA, 12. La sala Kulturrevolution presenta su segunda muestra con el dúo Gota-estudio, una selección de retratos de la cultura y contra cultura gadi-

tana. La exposición podrá visitarse hasta el 30 de octubre, en horario de 10.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 20.00.

'Natura'

AVDA. AMÍLCAR BARCA, 17. Hasta el día 29 de noviembre, el Café Arena exhibe la última serie de pinturas-collages de José Alberto López. La obra está compuesta de collages textiles intervenidos a mano que muestran idílicas escenas de la naturaleza.

'Zitman'

CASTILLO SANTA CATALINA. La muestra del escultor holandés Cornelis Zitman está compuesta por una selección de 59 piezas que rinden tributo a la mujer indígena, cuyas formas exageradas confluyen con la tranquilidad del castillo.

Pinturas

BAR QUILLA. El conocido artista gaditano Manuel Virella expone 22 obras que representan parte de su trayectoria pictórica, bajo el nombre *Recordar, vivir, esperar*. La muestra puede ser visitada de 10.00 a cierre del local, excepto lunes.

'Cerrad los ojos'

C/ POSADILLAS. La exposición de cuadros del pintor gaditano Juan Isaac Silva permanece hasta finales de mes en el bar Teniente Seblón, en el barrio de El Pópulo. La muestra está formada por una serie de 25 dibujos realizados sobre lienzo en pequeño formato. Es la primera exposición que el pintor realiza en solitario en Cádiz,

después de su aventura por Noruega y Estados Unidos.

Exposición interactiva

PLAZA DE LA CATEDRAL. La exposición *125 años soñando caminos* es una de las actividades conmemorativas que celebran el 125 aniversario de la entidad financiera Unicaja. Ubicada en unas instalaciones de 700 metros cuadrados y dotadas con dispositivos multimedia, la exposición se podrá visitar hasta el próximo 27 de septiembre de lunes a viernes, en horario de 10.30 a 14.00 horas y de 18.00 a 22.00 horas y sábados, domingos y festivos en horario ininterrumpido, de 10.30 a 22.00 horas.

EL PUERTO

Tertulia

SALA CAJA INMACULADA A las 21.00 comienza la tertulia del Aula de Historia Menesteo Vida y misterio del crucero Reina Regente, impartida por el capitán de Navío de la Armada, Luis Mollá y por el Coronel de Infantería de Marina Miguel Ángel Aragón.

Concierto Veinte 30

SALA MILWAUKEE El grupo de pop-rock Veinte 30 actúa esta noche a partir de las 23.30 horas. El precio de la entrada es de 3 euros.

JEREZ

Julio de la Rosa

SALA PAÚL. A las 20.00 horas el cantante Julio de la Rosa actúa

en concierto junto a su banda en Jerez. El precio de la entrada es de 10 euros por venta anticipada y 13 euros en taquilla.

Arte efímero

LOCAL IROKO. La gira de arte efímero Conexión Coca-Cola Zero llega a esta sala de Jerez y, más tarde, a la discoteca Rouge.

SANLÚCAR

Muestra cerámicas

LAS COVACHAS. Exposición de cerámicas de los alumnos del Aula Municipal de Cerámica conformada por setenta piezas elaboradas con diferentes técnicas. La muestra permanece abierta hasta el próximo 29 de septiembre, de 11.00 a 13.00 y de 19.00 a 21.00 horas. Además permanece abierto el plazo para las inscripciones de cara al próximo curso. Los interesados deben dirigirse a Las Covachas en horario de mañana o en la propia aula, en la calle Almonte, de 18.00 a 20.00.

Jornadas

19.00. Mesa redonda organizada por el Psoc *La alianza de Civilizaciones: un instrumento necesario en un mundo cambiante* con la participación de Estefanía Suárez y Gloria de Pascual. Tienen lugar en la Casa del Pueblo.

ROTA

Ensayo solidario

21.00 HORAS. La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario,

patrona de Rota, recorrerá varias calles del municipio para que todas las personas que así lo deseen depositen en la parihuela alimentos que irán destinados al centro de día San Vicente de Paúl.

CHIPIONA

Día Mundial Turismo

PLAZA JUANA CARLOS I. A las 21.00 se celebra el acto de entrega de las distinciones locales de Chipiona con motivo del Día Mundial del Turismo. Reciben los galardones el cantaor José Mercé en el apartado de Promoción Turística Exterior.

'Un paseo por Chipiona'

10.30. El recorrido parte del Santuario Nuestra Señora de Regla, continúa en los exteriores del faro, el paseo de las canteras, el Castillo, la plaza de Juan Carlos I. Inscripción previa en la Oficina de Turismo, en la calle Castillo, 5. Teléfono 956929065. También tiene lugar hoy la visita guiada al Centro de Interpretación Cádiz y el Nuevo Mundo, en el Castillo, de 11.00 a 12.30 (15 personas).

BENALUP

Proyección

TEATRO MUNICIPAL. Esta noche a las 21.30 horas se proyecta *La Clase*, de Laurent Cantet. Para todos los públicos.

VEJER

Vejer de película

CASA DE LA CULTURA. A las 21.00 se proyecta *The reader*.

Atlas



FRANCISCO ANDRÉS GALLARDO

* **Un duque de guasa.** Fernando el Católico instituyó el título del Ducado de Cádiz que en tiempos recientes recuperó por su cuenta Franco para su nieta Carmencita, la de *Mira quién baila*, cuando se casó con Alfonso Dampierre, nieto de Alfonso XIII y primo de nuestro actual Rey. Algún

día hablaremos del decapitado aspirante a la Corona en los años grises. Si Fernando II de Aragón (o Fernando V de Castilla) creó el título de duque de Cádiz, y que durante dos generaciones perteneció a los Ponce de León (los de la Isla), fue su lejano descendiente Fernando VII el que recuperó el título que actualmente aglutina el monarca español. El primer duque de Cádiz moderno fue un sobrino de aquel nefasto monarca, Francisco de Asís Luis, primogénito del infante Francisco y que falleció a los pocos meses en



1821. Ese mismo título lo recuperó al año siguiente su hermano, que también fue bautizado con igual nombre, Francisco de Asís (1822-1902), en la foto. Este duque de Cádiz estaba llamado a casarse con su prima, la reina Isabel II, después de descartarse varios príncipes europeos. El rey consorte llevó con resignación esta misión de Estado de ser el marido de la reina y todas las fuentes históricas admiten al menos la escasa pasión por su esposa, por lo que la paternidad de los 12 hijos que tuvo la monarca se atribuyen

a algunos de los amantes que tuvo la reina. Sobre Francisco de Asís circularon bromas y canciones de todo tipo, alusiones a su más que probable homosexualidad y a una deformación en el pene que era un chascarrillo habitual. Menudo cachondeo que tenían sus coetáneos con este duque de Cádiz, que mantuvo con estoicismo toda la guasa y animadversión que había a su alrededor, aguantando además todos los chaparrones políticos en los que se enfrascó su vehementemente esposa.

Provincia

ROTA

El nuevo PGOU ordena 329 hectáreas desde la villa hasta Costa Ballena

El Ayuntamiento inicia una serie de reuniones abiertas para explicar el plan, que estará en exposición pública tres meses

F. Javier Franco / ROTA

El avance de la nueva revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) prevé "la ordenación a corto, medio y largo plazo de 329 hectáreas como suelo urbanizable desde el núcleo de Rota hasta Costa Ballena", según ha manifestado el concejal delegado del área, Jesús Corrales, en la primera de una serie de reuniones públicas que tiene previsto organizar el Ayuntamiento para explicar su contenido.

Corrales ha precisado que "el desarrollo principal de este avance se centra en la franja que conecta la zona urbana de Rota con Costa Ballena, pues es fundamental contar con ese nexo de unión de Rota como pueblo con el complejo turístico". De este modo, "ambos núcleos urbanos quedarían conectados a través de viales y bulevares que ordenarán el territorio, definiendo dónde van a estar las zonas verdes o las residenciales, qué se va a proteger de la costa, qué nuevas carreteras se abrirán y cuáles serán sus características, dónde se ubicaría un

El PSOE critica las "subvenciones a los constructores"

El PSOE ha criticado que el Gobierno PP-Roteros Unidos (RRUU) ha aprobado "subvenciones de 1.500 euros por vivienda a los constructores, mientras que con los jóvenes, los parados y los mileuristas se ha quedado casi en la mitad". El concejal Felipe Márquez ha censurado que Rota es "el mundo al revés: cuando más falta hace ayudar a los que menos tienen, el alcalde ayuda a los constructores", que "han tenido muchos años de vacas gordas y no bajaron el precio de las Viviendas de Protección Oficial (VPO)", culpando de ello también al Consistorio. Ha lamentado la "eliminación" de las ayudas municipales a la compra de VPO y al alquiler de viviendas. Como ejemplos positivos en precios ha aludido a Sevilla capital y Puerto Real.

nuevo puerto deportivo y demás proyectos". "En definitiva, las novedades y el modelo que queremos para el municipio de Rota", ha afirmado Corrales.

El edil de Urbanismo ha querido dejar claro que el avance de la nueva revisión del PGOU "no es un documento definitivo, por lo que tendremos la ocasión de modificarlo si es necesario hasta tomarlo como definitivo cuando así se considere entre todos". Por tal motivo, el plan estará en exposición pública durante tres meses, un período de tiempo que "hará posible verlo con detalle y registrar las alegaciones que se estimen pertinentes". Por el momento ha sido presentado a las distintas formaciones políticas y así se hará también en las próximas reuniones previstas por la Administración local, de tal manera que "todo el mundo conozca cuál será el Rota de mañana".

Al primer encuentro, que se ha celebrado en el Palacio Municipal Castillo de Luna, han asistido el alcalde de la ciudad, Lorenzo Sánchez, y el arquitecto redactor del avance, Luis Recuenco.

El IES Castillo de Luna no perderá el Bachillerato nocturno

La Junta accede a mantener las dos aulas de este nivel como educación de adultos

F.J.F. / ROTA

La comunidad educativa del Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Castillo de Luna ha conseguido que la Junta de Andalucía admita la permanencia de las dos aulas nocturnas de primero y segundo curso de Bachillerato de Ciencias Sociales en este centro.

Según informaron ayer los alumnos que se han manifestado por tal motivo en los primeros días de este curso y la propia dirección del instituto, la Administración autonómica "ha solucionado el problema de la regularización de los bachilleratos en horario de tarde, algo que demandábamos desde hace años", en concreto "concediendo un Bachillerato de Adultos". Así las cosas, las clases se iniciarán en ambas aulas la semana que viene.

Además, "el problema del excesivo número de alumnos matriculados en 1º de Bachillerato que se planteaba a principios de este curso, se ha resuelto de forma favorable por la concesión de un cupo más de este nivel y la ampliación de la plantilla de profesores".

CHIPIONA

El Gobierno defiende que la plantilla de la Policía es "la adecuada"

Responde a CSIF que hay 10 plazas vacantes para 2010 y la previsión de 5 vehículos

F.J.F. / CHIPIONA

La delegada municipal de Seguridad Ciudadana, María del Mar Gómez, replicó ayer a CSIF que las plazas "vacantes y presupuestadas" en la Policía Local para el año próximo son 10, "y no 20 como ha declarado este sindicato".

La concejala del área ha añadido al respecto que la actual plantilla policial "es la que le corresponde a un municipio de 18.000 habitantes", arguyendo que "la Administración local no puede sostener durante todo el año una plantilla adecuada a toda la población que tenemos cada verano".

Sobre los vehículos, Gómez ha asegurado que la Policía Local "cuenta con tres activos y se está reparando el cuarto, además de estar presupuestado otro para 2009". De los uniformes, ha comentado que "como bien saben los agentes, algunas prendas han venido grandes y se han devuelto". "Que los sindicalistas se impliquen más en el tema de la uniformidad y la defensa de sus compañeros, ahora que están totalmente liberados", ha dicho.

En breve

SANLÚCAR

Protección Civil realizó casi 600 intervenciones en las playas

VERANO. Los voluntarios de Protección Civil realizaron casi 600 asistencia sanitarias en las playas a lo largo de todo el verano, según ha destacado el edil de Seguridad Ciudadana, Víctor Mora. De tales intervenciones, 22 fueron traslados de heridos "de cierta gravedad" al Hospital Comarcal "Virgen del Camino". Protección Civil atendió en el Puesto de Socorro "contusiones, cortes, contracturas, traumatismos, picaduras de medusas e insectos, lipotimias e hipertensiones". Por otro lado, los voluntarios "controlaron que en la zona para bañistas no hubiera embarcaciones y motos acuáticas". Igualmente, facilitaron el baño a cerca de medio centenar de personas con discapacidad en los lugares del litoral habilitados para ello.

SANLÚCAR



Doce empresas participarán en la Feria de la Tapa, dedicada este año a Sevilla

CARTEL. Doce empresas participarán en la X Feria de la Tapa, cuyo cartel anunciador, obra de José Antonio González Salazar, fue presentado antenoche en el Palacio Municipal. Este evento organizado por la Asociación de Empresarios con la colaboración del Ayuntamiento, se celebrará del 9 al 12 de octubre en el último tramo de La Calzada. En esta ocasión la feria estará dedicada a Sevilla. Dos de las firmas serán cafeterías. También habrá una guardería infantil.

SANLÚCAR

Manolo Sanlúcar será nombrado Hijo Predilecto de la ciudad el 18 de octubre

DISTINCIÓN. La alcaldesa, Irene García, recibió el miércoles en el Palacio Municipal al guitarrista Manolo Sanlúcar para comunicarle oficialmente que el domingo 18 de octubre, día de San Lucas, será nombrado Hijo Predilecto de la ciudad. Este acto formará parte del programa del encuentro que, por segundo año consecutivo, organizará el Ayuntamiento con motivo de la festividad del Patrón de Sanlúcar. También serán homenajeados "colectivos y particulares que han destacado durante el año por su labor a favor de Sanlúcar".

CHIPIONA

El PP asevera que la depuradora no estará lista antes del verano

CRÍTICAS. El presidente local del PP, Pedro Valdés, ha dicho que "me conformo con que la futura depuradora de Chipiona funcione a pleno rendimiento el próximo verano", ante el "último anuncio" del alcalde, Manuel García, de que lo hará a finales de este año. Por otro lado, el PP ha criticado el "mal funcionamiento" del centro Guadalinfo, "sin internet" por la "nefasta gestión" municipal.

CHIPIONA

Premio estatal para dos alumnos por un estudio de los corrales

HISTORIA. Los alumnos de cuarto curso de ESO del IES Caepionis Jesús Cordero y José Manuel Cotoño han obtenido el premio Galeón de Geografía e Historia del XV Premio San Viator de Investigación en Ciencias y Humanidades con su "estudio de los corrales de pesca de Chipiona (Cádiz): búsqueda de otros sistemas de pesca similares en el mundo". Está dotado con 600 euros.

La Junta acepta que Griñán sea el cargo mejor pagado

El PSOE coincide con el PP en que se ajusten los sueldos en las empresas públicas y municipales, aunque exceptúa a las sociedades participadas por la "dificultad"

Antonio Fuentes / SEVILLA

La tijera llegará a los sueldos de los responsables de las empresas públicas autonómicas. Habrá que ver si a las municipales. Y se cortará a medida de la nómina del presidente de la Junta para que nadie cobre más de 81.155 euros. Pero la medida no afectará a todos los que pretende el PP.

El debate sobre las retribuciones de los cargos públicos dominó ayer la sesión plenaria en el Parlamento andaluz, y a su conclusión, se despejaron algunas dudas, pero otras quedan aplazadas por el embrollo en el que se metieron PSOE y PP, al exigirse lo mismo y lo contrario. IU pidió, sin éxito, que la medida alcance a las empresas privadas.

La primera en confirmar que habrá techo salarial en la Administración andaluza fue la consejera de Economía, Carmen Martínez Aguayo, favorable a recortar el sueldo "a los directivos que ganan

EMBROLLO

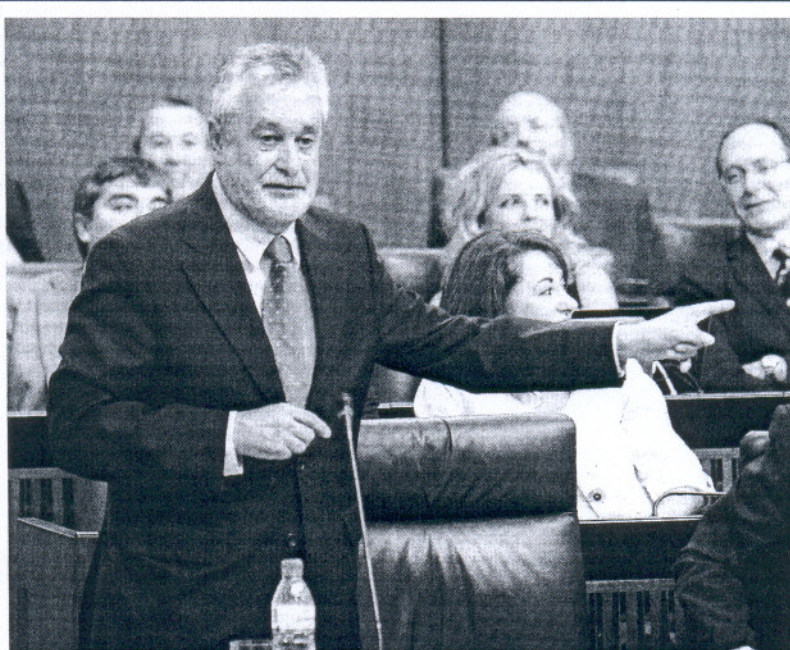
Los partidos mayoritarios se enredan al exigirse lo mismo y lo contrario; al final, ningún acuerdo

más". Martínez Aguayo invitó al PP a "entrar" en la administración local para evitar "oscurantismos".

Posteriormente, en la sesión de control al presidente, Griñán, irónico, también hizo alusión a su retribución y propuso al PP contar con el mismo número de altos cargos en la Administración andaluza que hay en la Comunidad de Madrid, pero con un 10% menos de sueldo. "A mí me supondría una subida de sueldo como no se puede imaginar", dijo con sorna Griñán.

Y a media tarde, el PSOE presentó una proposición no de ley en la que se aprobó instar al Gobierno a que regule los sueldos de los altos cargos. Rafael Velasco, diputado y secretario de Organización socialista, confirmó que, "como ha dicho Griñán y la consejera, sería bueno que nadie ganase más y eso los suscribimos".

Un paso para que nadie gane más que el presidente, propuesta original del PP, que apoyaron los socialistas, pero con matices. Porque el PSOE no aceptó una enmienda del PP que incorporaba que el techo salarial afectase a los ejecutivos de máximo nivel de las empresas públicas, sociedades mercantiles y entidades similares, una "trampa" según Velasco. Para el PSOE todas no pueden entrar, porque hay empresas privadas con



José Antonio Griñán interviene en la sesión de control celebrada ayer en el Parlamento.

EDUARDO ABAD / EFE

El PP baja los impuestos, IU los sube y la Junta los congela

El otro tema principal de la jornada parlamentaria se centró en la política fiscal. En la primera de las preguntas al presidente, el coordinador general de IU, Diego Valderas, afirmó que para alcanzar una Andalucía sostenible se exigen nuevos recursos y "fijar sin complejos la política fiscal". Esos recursos procederían de una subida impositiva y Valderas anotó la creación de nuevos impuestos ecológicos y la reconversión hacia una "industria verde". Griñán se amuralló en que cada administración tiene sus competencias tributarias para incidir en la economía y en la escasa capacidad de la administración autonómica para la redistribución de recursos. El presidente de la Junta emplazó

participación de la Junta y otras de capital mixto a las que "no se les puede obligar", anotó Velasco. El personal de confianza tampoco cupo, así como otras peticiones de austeridad del PP como la reducción de consejerías a diez.

Como esbozó Martínez Aguayo, en el estudio que se hará para regular estos sueldos -se desconoce si estará listo para 2010- habrá diferencias entre los que serían empresas instrumentales de la Junta, vin-

a Valderas a cuando esté vigente el nuevo modelo de financiación autonómica, el próximo 1 de enero de 2010. Entonces la comunidad recibirá el 50% de los recursos tributarios del IRPF y la competencia normativa. "Será entonces cuando debatamos en la Cámara cómo hacer el tramo de la renta a las personas físicas y qué desgravaciones, y cuando podamos también hablar de una incidencia en la economía y en la redistribución social", agregó. El líder del PP, Javier Arenas, también entró a criticar la política fiscal del Gobierno y la Junta. Para el PP, la Junta debería de bajar los impuestos de su competencia. Arenas propuso que "sin tocar un euro" en educación, sanidad y servicios sociales se alcance un pacto

culadas a las consejerías, y otras participadas sobre las que hay "dificultad" para actuar. La Radiotelevisión Pública Andaluza (RTVA), cuyo director general es el cargo público conocido mejor pagado en la Administración autonómica -139.000 euros- depende del Parlamento y será un caso a analizar.

Para el ámbito municipal, la Junta apoyó que la Federación de Municipios y Provincias (FAMP) tome la iniciativa en la regulación sala-

para recortar el gasto corriente, por lo que se ha mostrado dispuesto a un acuerdo presupuestario "en beneficio de los parados y los creadores de empleo". "Usted no quiere subir los impuestos pero le parece bien que [José Luis Rodríguez] Zapatero si los suba cuando somos los mismos andaluces los afectados", subrayó Arenas. Griñán señaló que de la misma forma que el Gobierno de España va a subir los impuestos va a destinar 7.800 millones de euros para los desempleados andaluces, una medida que, según expresó, apoya "incondicionalmente". El presidente de la Junta reiteró que la política fiscal se quedará como está, ni se sube ni se baja, porque no tiene rentabilidad económica ni financiera. "Si todos bajamos los impuestos -ayuntamientos, Junta y Gobierno-, ¿quién paga los servicios?", ejemplificó.

rial de alcaldes y demás cargos. Para finalizar, el PP rechazó una enmienda transaccional del PSOE que instaba al Consejo de Gobierno a establecer en el seno de la FAMP un acuerdo de retribuciones que afecte a cargos públicos de ayuntamientos, personal de confianza y cargos directivos de empresas municipales, fundaciones y demás entidades financiadas municipales, para que no ganen más que el presidente. Ni acuerdo ni desacuerdo.

El alcalde de Málaga vuelve a desmarcarse de la posición de su partido

Rechaza eliminar el blindaje de altos cargos y duda de limitar el sueldo a directivos

Sebastián Sánchez / MÁLAGA

El debate sobre los sueldos de los altos cargos y su limitación a los poco más de 81.000 euros que gana el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, puso ayer sobre la mesa un nuevo punto de contradicción entre el equipo de gobierno en el Ayuntamiento de Málaga y el PP andaluz. Los concejales populares, con el alcalde, Francisco de la Torre, al frente, rechazaron en Pleno la petición de los grupos de la oposición de eliminar de manera inmediata el carácter indefinido de los contratos de los cargos directivos municipales, así como el blindaje que tiene, por ejemplo, la directora del Palacio de Ferias, Yolanda de Aguilar, y que le permitiría, en caso de rescisión, percibir más de 300.000 euros.

La iniciativa fue rechazada por el gobierno local, que con ello entra en contradicción con lo que el PP-A planteó en el Parlamento autonómico, donde demandó la supresión de "cualquier cláusula de rescisión de la relación laboral de contenido indemnizatorio o blindajes en los contratos laborales" de personal al servicio de la Administración andaluza, así como de las sociedades mercantiles, entre otras.

La negativa del PP se extendió, además, a la petición tanto del PSOE como de IU de adecuar a partir del 1 de enero de 2010 el salario del personal de libre designación a lo que percibe anualmente el alcalde de la ciudad, que no alcanza los 80.000 euros.

Lo que sí hicieron los ediles populares fue aprobar una moción de su grupo en la que se instaba a la Junta de Andalucía, en colaboración con el PP y la FAMP, a iniciar el proceso de regulación de las retribuciones de los altos cargos tanto de la administración autonómica como local, supeditando cualquier medida en el ámbito municipal a un acuerdo regional. La concejala Carolina España, como viene haciendo De la Torre, volvió a recalcar "las dificultades" de aplicar la medida en las sociedades mercantiles. España estimó que la limitación de salarios de este personal directivo supondrá una pérdida de "competitividad" para Málaga. "Si en Andalucía está trabado ese tema, se irán a otras comunidades", opinó la concejala del PP.

España

La cúpula del PP valenciano dirigió la financiación ilegal

El informe de la Brigada Policial de Blanqueo fue suprimido del sumario del caso Gürtel por el Tribunal Superior de Justicia

R. N. / MADRID

La cúpula del PP valenciano ha amparado y dirigido la financiación ilegal de esta formación política durante los últimos años, según el informe de la Brigada Policial de Blanqueo que investiga el caso Gürtel y a la que tuvo acceso el diario *El País*.

La sala de lo Penal del Tribunal Superior de Valencia (TSJV), que preside Juan Luis de la Rúa, amigo declarado del presidente autonómico Francisco Camps, se niega a investigar estos hechos e incluso eliminó este informe policial del sumario sobre el supuesto cohecho impropio de cuatro altos cargos del PP.

El vicepresidente valenciano, Vicente Rambla; el secretario general del PP en esa comunidad, Ricardo Costa; el vicesecretario, David Serra, y la tesorera del partido, Yolanda García Santos, estaban al tanto de la operativa financiera irregular de esta formación política. Entre los cuatro dirigentes del PP arreglaron los problemas financieros de Orange Market, la empresa valenciana de la trama Gürtel, abonando supuestas deudas con dinero de procedencia desconocida o con facturas por servicios no prestados endosadas a empresas constructoras que han recibido múltiples contratos de la Generalitat Valenciana, siempre según *El País*.

El portavoz del Grupo Socialista en las Cortes Valencianas, Angel Luna, reclamó ayer al presidente de la Generalitat, Francisco Camps, que dé explicaciones públicas en rueda de prensa y en sede parlamentaria sobre los "indicios" y las "pruebas" que se recogen en el *Informe sobre Orange Market SL. Sistema de facturación y financiación de los actos del PPCV de la Brigada de Blanqueo de Capitales*.

Luna acusó a los populares de "preferir refugiarse" en el "obtusos



Camps y Costa, en el Parlamento valenciano.

terreno del procedimiento para no tener que dar ningún tipo de explicaciones", al tiempo que calificó de "lamentable que cargos importantes de la Comunidad Valenciana aparezcan en un informe que suscribe el jefe de la Brigada de Blanqueo de Capitales".

El presidente nacional del PP, Mariano Rajoy, aseguró ayer que

está "muy tranquilo" en relación con el caso Gürtel y, de hecho, destacó que en la Comunidad Valenciana "es un caso ya terminado". "Hay un auto del TSJV diciendo que Camps y los otros compañeros de partido son unas personas que no deben ser juzgadas siquiera, por lo tanto es un caso ya terminado", declaró.

En las locales de 2011 habrá otros 650.000 inmigrantes con derecho a voto

La reciprocidad eleva el número de foráneos con derecho al sufragio

EP / MADRID

El Ministerio de Asuntos Exteriores informó ayer al Congreso que los convenios bilaterales que se vienen firmando para potenciar la participación de los inmigrantes en elecciones municipales afectan hoy a una población global de algo más de un millón de personas. De este colectivo sólo unas 650.000 podrían estar ya en condiciones de votar en los próximos comicios locales, previstos en mayo de 2011.

La participación de extranjeros en elecciones municipales se limitaba hasta ahora a los nacionales de países de la Unión Europea y a los de Noruega. Dado que la Constitución, en el segundo párrafo del artículo 13, condiciona la inscripción censal de otros extranjeros a la reciprocidad —que sus países permitan votar a nuestros emigrantes en elecciones similares—, el Gobierno emprendió una ofensiva diplomática con distintos países para negociar convenios bilaterales que favorecieran la participación electoral de sus nacionales con residencia en España. Así, hay una quincena de países cuya legislación permite votar a los extranjeros. Se trata de Colombia, Perú, Argentina, Islandia, Trinidad y Tobago, Ecuador, Burkina Faso, Cabo Verde, Chile, Paraguay, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Uruguay, Bolivia y Venezuela. Han quedado fuera 120 países, algunos con importante presencia inmigrante como Marruecos, Brasil, México o República Dominicana, porque su legislación impide votar a los extranjeros.

España les invitó en noviembre a estudiar una reforma de sus leyes pero la descartan.

De la Vega reaparece tras la convalecencia por una operación

La vicepresidenta primera guardó una semana de reposo por una oclusión intestinal

Agencias / MADRID

La vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, asistirá hoy a la firma con los sindicatos del Acuerdo para la Función Pública 2010-2012, en el que será su primer acto público tras la intervención quirúrgica a la que fue sometida la semana pasada por una oclusión intestinal.

Fernández de la Vega comparecerá en rueda de prensa tras la firma de este acuerdo, que tendrá lugar a las 11 de la mañana en el Palacio de la Moncloa, y a la que asistirán representantes de los sindicatos mayoritarios de la Función Pública, UGT, CCOO y CSI-CSIF. Según CCOO, el acuerdo estará vigente durante los próximos tres años y contempla un incremento salarial del 0,3% que contribuye a la contención del gasto público, pero evita la congelación de los salarios de los empleados públicos con la incorporación de la cláusula de revisión salarial.

También contiene medidas relativas al empleo, como la flexibilización de la tasa de reposición de efectivos que se pueda establecer en los Presupuestos, excluyendo a servicios de carácter esencial y poniéndola en relación con la reducción de la temporalidad, que se establece en el 8% para el conjunto de las administraciones públicas.

La vicepresidenta primera recibió el lunes el alta hospitalaria tras ser intervenida a causa de una oclusión intestinal y ha continuado la recuperación en su domicilio. Mañana ofrecerá la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Ministros en la que se aprobará el proyecto de ley de Presupuestos Generales.

Dos años al ex edil que gastó dinero público en droga y prostitución

La Audiencia de Palma considera los atenuantes de drogadicción y la devolución de lo que se gastó

Efe / PALMA

El ex concejal del PP en el Ayuntamiento de Palma Javier Rodrigo de Santos ha sido condenado a dos años de cárcel y cuatro años

de inhabilitación absoluta de cargo público por gastar con una tarjeta municipal 51.377 euros en dos clubes de alterne de Palma y en una casa de masajes de Madrid.

La sentencia afirma que De Santos es autor responsable de un delito continuado de malversación de caudales públicos, si bien tiene en cuenta dos circunstan-

cias atenuantes: la devolución del dinero al Ayuntamiento y su adicción a la cocaína.

El condenado, para quien el Ministerio Fiscal solicitaba tres años y seis meses de prisión y ocho de inhabilitación, deberá hacerse cargo de las costas procesales.

El ex concejal en el pasado mandato municipal (2003-2007)



Rodrigo de Santos.

fue declarado culpable hace unos días por un jurado popular, que consideró probado el gasto en beneficio propio de dinero municipal entre los años 2006 y 2007, al tiempo que negó el indulto y solicitó que ingrese en prisión.

Durante esos años, según la sentencia de la Audiencia de Palma, realizó desembolsos con la tarjeta de crédito prevista para gastos de representación de la Empresa Municipal de Obras Públicas de Palma, de la que era presidente por valor de 51.377 euros, en dos locales de alterne de Palma y en una sauna de Madrid.